

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 15.

(De La Iberia.)

Insertamos á continuacion la protesta del gobierno de Miramon en Méjico contra el acto de piratería ejercido en Anton Lizardo por la fragata de guerra *Saratoga*, de la escuadra de los Estados-Unidos, que apresó los dos buques de vapor destinados á obrar en combinacion con aquel general:

A. S. E. EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS-UNIDOS EN AMÉRICA.

«Palacio nacional.—Méjico 29 de marzo.

El infrascrito, ministro *ad interim* de relaciones esterores de la república, ha recibido de S. E. el presidente orden espresa de poner en el conocimiento del gobierno de los Estados-Unidos, los hechos siguientes, interesantes y muy graves.

Dos buques de vapor procedentes de la Habana se dirijieron en principios del presente mes al puerto de Veracruz, destinados al servicio del gobierno de Méjico, y el dia 6 del mismo se avistaron en Anton Lizardo, en cuyo fondeadero anclaron sin inconveniente alguno. El primero de estos buques, *General Miramon*, venia con bandera mejicana, y el segundo, *Marqués de la Habana*, traia el pabellon español; viniendo los dos cargados con viveres municiones, armamento y otros pertrechos de guerra destinados al ejército de Oriente, que acampado frente á Veracruz, estaba proximo á empezar las operaciones militares sobre aquella plaza. En la tarde de ese mismo dia el capitán Jarvis, bajo el pretexto de reconocer la nacionalidad de los buques anclados en Anton Lizardo, envió, segun el mismo refiere en nota fecha 16 del presente, dirijida al excelentísimo señor presidente, al comandante Turner con el buque de guerra *Saratoga*, para cerciorarse del carácter de aquellos buques y al cumplir este su mision, asegura el espresado capitán Jarvis que los buques hicieron fuego sobre el *Saratoga*, ocasionando la pérdida de algunas vidas.»

El infrascrito ha recibido posteriormente informes parciales y verídicos de los sucesos acaecidos en las aguas mejicanas, de los cuales se deduce, sin género de duda, que el reconocimiento de la nacionalidad fué el arbitrio que premeditadamente se puso en práctica para provocar un combate entre las fuerzas navales americanas y los vapores al mando del general Marin, como lo prueba el hecho de haberlo sorprendido á media noche, á cuya hora no era posible ni legal investigar el color de la bandera, ni habia derecho tampoco para practicar esa investigacion respecto de buques que se hallaban estacionados en aguas mejicanas y en el mar territorial de la república. El medio, sin embargo, produjo el conflicto que intencionalmente se buscaba: se empeñó un combate entre el *Saratoga* y los buques del general Marin, combate que duró hasta que se vió obligado á ceder á la superioridad de los buques asaltantes, despues de haber defendido honrosamente el pabellon mejicano y sostenidolo con bizarría hasta el último momento. El capitán Jarvis tomó arbitrariamente posesion de los buques, hizo prisionero al general Marin, y lo han conducido con la presa al puerto de Nueva-Orleans.

Estos actos de violencia escandalosa, esta provocacion inaudita, cuya enormidad ha sido sellada ya con la sangre inocente de algunas victimas; ha tenido lugar y se ha perpetrado en el seno de la paz que existe entre Méjico y los Estados-Unidos. La escena que acaba de pasar en las aguas mejicanas, en el mar territorial de la república, es un ataque directo á la independencia de Méjico, es una violacion de los

derechos mas sagrados de su soberanía, y una agresion tan piratica que deberia acarrear sobre los dos paises las mas funestas consecuencias, si fuera dable presumir que el capitán Jarvis obró, en el caso de que se trata, autorizado con las instrucciones del gobierno americano.

El infrascrito siente vivamente este suceso, tanto mas inesperado, cuanto es contrario por su naturaleza á la amistad que existe entre Méjico y los Estados-Unidos y á los tratados en que descansa la mútua seguridad de ambos pueblos. Consuela, sin embargo, al infrascrito la persuasion que tiene de que el capitán Jarvis ha traspasado bajo su sola responsabilidad las instrucciones de su gobierno, guiado de un celo temerario y arrastrado acaso por las instigaciones insidiosas del partido demagógico, que ha buscado el apoyo y auxilio extraño aun á costa de la integridad del territorio nacional y de la independencia del pais.

En consecuencia, el gobierno de la Union, obrando conforme á los sentimientos de rectitud y pundonor nacional, no vacilará en manifestar la mas alta indignacion por los hechos piráticos perpetrados en las aguas mejicanas por el capitán Jarvis, contra buques del gobierno de Méjico, abusando de la superioridad de las fuerzas de su mando, y aprovechando tambien la ventaja de una sorpresa nocturna; dictará asimismo con la brevedad que exige la justicia y buena fé, las órdenes mas ejecutivas para que sea puesto inmediatamente en libertad el general Marin, entregados los buques con su cargamento á los funcionarios del mismo gobierno autorizados por este para gestionar la devolucion pronta y completa de los espresados buques, indebidamente capturados por el referido capitán Jarvis, y hará la reparacion debida á espensas del Tesoro público, de todos los daños, gastos y perjuicios ocasionados por la hostilidad y agresion injusta que cometió el referido capitán.

Más si contra la esperanza del infrascrito, el gobierno de los Estados-Unidos hubiese autorizado la conducta de aquel empleado, ó no la desaprobare en los terminos que prescribe un proceder justo y equitativo, ó renegare á espedir las órdenes indicadas á fin de que el general Marin recobre su libertad y sean devueltos con todo su cargamento los buques capturados, y reparados los gastos, daños y perjuicios, el infrascrito tiene el deber de protestar desde ahora, á nombre del gobierno de Méjico y de la nacion, contra los hechos escandalosos ejecutados por el capitán Jarvis el 6 del presente en las aguas mejicanas en el surtidero de Anton Lizardo y los denuncia á la luz de todos los gobiernos cultos como una violacion flagrante del derecho internacional, como actos de verdadera piratería, y como una declaracion de guerra al pueblo mejicano, cuyas consecuencias fatales pesaran esclusivamente sobre el que la ha promovido.

S. E. el señor Casas, ministro de Estado del gobierno de la union, á quien el infrascrito tiene el honor de dirijir esta nota, esperimtará el mismo sentimiento por aquel suceso inesperado y funesto, y participará del deseo sincero que anima al infrascrito de que la ofensa sea prontamente reparada de una manera satisfactoria y honrosa para los dos paises. En consecuencia, el infrascrito requiere para esto efecto los buenos oficios de S. E., y confiando en su integridad y recludad, tiene el honor de renovarle la seguridad de su alta consideracion.—Firmado, O. Muñoz Ledo.

Es copia.—Méjico, marzo 29 de 1860.—J. Miguel Arroyo.

La idea de fundir una columna con los cañones cojidos en Africa, vuelve á acojerse por la prensa, sin tener en cuenta sin duda

que para la realizacion de dicha columna se necesita un número muy considerable de cañones, y que los que se han tomado á los moros son escasos, comparativamente con los que por precision tendrian que fundirse, si es que esa columna habia de ser digna de los gloriosos acontecimientos que con su ereccion quiere conmemorarse.

Los cañones, que son bastante buenos en su clase, representan por sí solos y sin necesidad de que sean fundidos, un verdadero monumento de gloria para la patria, que así como diferentes armas y brillantes trofeos ganados en otras guerras, se conservan en la Armeria Real, como nobles testimonios de la heroicidad española.

—El pintor Van-Halen permaneció en el campamento de Amaniel el jueves seis horas tomando un exacto dibujo croquis de todo él: este dibujo, con otro que representa la triunfal entrada de nuestras tropas en esta capital, los ha remitido al punto á un periódico ilustrado de Paris, del cual tenia encargo especial para hacerlos.

—Entre las muchas coronas que arrojaron al duque de Tetuan, son las mas preciosas por su buen gusto, y su riqueza; una de la señora condesa de San Feliz, la del casino, de que hablamos en otro lugar, y otra de la señora marquesa de Malpica. En la calle Mayor le echaron una preciosa corona de conchas. Muchas las regaló el duque á los soldados, y en particular á los heridos.

—La iluminacion de la estacion del ferrocarril se componia de tres lineas de fuego de gas correspondientes á las tres cornisas del edificio. Ademas estaban alumbrados todos los faroles á derecha é izquierda, y entre ellos, en la parte correspondiente al cuerpo del edificio, habia guirnalda de linternas venecianas que hacian juego con las lineas de fuego, produciendo muy buen efecto. Los agujeros del gas son muy gruesos, de modo que la estensa plaza que hay delante de la estacion, estaba alumbrada á giorno, como dicen los italianos.

—Ademas del servicio ordinario que desde los últimos tiempos ha ido siempre en aumento, la compañía del ferro-carril de Alicante ha hecho los mayores esfuerzos para que pudiesen ser trasportados en el acto de recibir las órdenes de la autoridad militar, las numerosas tropas que estos dias han verificado su entrada en Madrid, habiendo traído en el espacio que ha mediado en trenes extraordinarios muchos miles de soldados. Todos estos trenes han llegado sin retraso y con una exactitud admirable.

Se nos asegura que en los últimos quince dias la empresa ha puesto en movimiento cincuenta trenes especiales y otros tantos para la vuelta del material, en totalidad cien trenes, siendo sorprendente que no haya sucedido la menor desgracia.

Recordarán nuestros lectores que al empezar la última guerra de Italia, el gran movimiento de tropas por los ferro-carriles del Piemonte ocasionó la muerte de varios infelices soldados. En Francia tambien la mitad de un tren quedó destruido con tropa que iba dentro. Es, pues, la primera vez en Europa que se hacen en pocos dias con gran velocidad inmensos y extraordinarios trasportes de cuerpos de ejército sin incidente alguno. Prueban esta regularidad, esta prontitud, y el desahogo, por decirlo así, con que se ha hecho el servicio, el buen orden con que se verifican las operaciones de la compañía y lo considerable de su material.

Segun su pliego de condiciones no estaba obligado á tener sino unas 60 máquinas, en la ocasion presente ha tenido que encender hasta ochenta por dia, teniendo ademas otras 60, para reponer y para casos imprevistos.

Como se ve, son inmensos los recursos con que cuenta la compañía, é importantísimos los

servicios que está prestando diariamente y ha prestado, sobre todo en esta guerra. Es seguro que sin su auxilio hubieran sido muchos mas difíciles los movimientos de tropas y casi imposible la entrada de ellas en la capital de la monarquía de la manera que se ha verificado.

Recordarán nuestros lectores que en Francia, y especialmente durante los trasportes del ejército se suspendieron los trenes de mercancías; pero en la linea de Alicante han continuado, y el correo entre dicha ciudad y Madrid, llegó el dia 10 á su hora despues de haber cruzado con veinte y tantos trenes.

El personal de la compañía no duerme ni descansa estos dias y se conduce con un celo y ardor sumamente laudables, sin que los empleados desmayen en el desempeño de sus tareas.

—Cuando pasaban las tropas por delante del casino del Príncipe, los socios de esta corporacion arrojaron, ademas de flores, versos y coronas, una multitud no despreciable de dinero. Una mujer del pueblo, haciendo esfuerzos imposibles de describir, se apoderó de algunos napoleones, y con uno de éstos en la mano, se adelantaba á cualquiera de los soldados y les decia entregándoseles uno por uno: «Toma esto de parte de aquellos señores y esto de la mia:» y le daba un beso y un abrazo. Esta misma mirando á los balcones, decia: «Echeme usted uno señorito, que yo conozco quienes son valientes.» cada vez que cogia uno en la mano, repetía el mismo dicho y el mismo hecho.

—El palacio del duque de Alba ostentaba una iluminacion de gas costosísima de un efecto deslumbrador. La verga que le circuye rodeada de luces, decia en letras colosales de pequeñas lucecitas: *Viva el ejército de Africa.*

—Por real orden del 5 del corriente y en virtud de propuesta del capitán general de Puerto-Rico, han sido destinados á diferentes puestos militares de la isla, 32 jefes y oficiales.

—Se anuncia por la prensa extranjera el enlace de don Pedro V de Portugal con la hermana de su difunta esposa, la hija menor del príncipe de Hohenzollern, nacida en el año de 1845 y conocida por la princesa Maria. Tambien se asegura que la hermana menor del rey de Portugal, nacida igualmente en 1845, se desposará con el príncipe heredero de Hohenzollern-Sigmaringen, llamado Leopoldo, y de edad de 25 años.

Palma.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SEGUNDO, MARTIR.

SANTA PRUDENCIA, VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 4 hs 40 ms.
Pónese... á las... 7 » 13 »
Hora en que debe señalarse el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 56 ms. 12 s.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Rey Jaime I.* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las 6 3/4

de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegación, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 108 pasajeros.

ESTRANGERO.

Paris 16 de mayo.

El *Siccle* ha recibido de Malta el 15 de mayo un telégrama del 12 recibido en los términos siguientes:—«Garibaldi ha desembarcado en Marsalla á las cuatro de la tarde.

A las once de la mañana dos mil voluntarios italianos bien armados y equipados se habian posesionado de la ciudad sin la menor resistencia.

Los vapores que los habian conducido llevaban el pabellon sardo. En seguida de abandonados, los buques fueron capturados por una fragata y un vapor napolitanos que hicieron fuego contra la ciudad, pero sin ningun resultado.»

El *Espero* de Turin, publica los documentos siguientes relativos á la expedición de Garibaldi.

PROCLAMA.

«Italianos!—Los sicilianos se batan contra los enemigos de Italia y en favor de Italia. Es pues el deber de todo italiano auxiliarnos con oro, armas y sobre todo con brazos.—El espíritu de discordia es lo que ha causado las desgracias de Italia, y mas aun la indiferencia de una provincia por la suerte de la otra.—La salvación de Italia principió el dia en que los hijos de la misma tierra volaron en auxilio de sus hermanos en peligro.—Si abandonamos á sí propios á esos esforzados hijos de Sicilia, tendrán que combatir con los mercenarios del Borbon y ademas con los del Austria y los del sacerdote que reina en Roma.

Alcen la voz los pueblos de las provincias libres en favor de sus hermanos que combaten, y envíen la generosa juventud á donde se lucha por la patria.—Insurrecciónense las Marcas, la Umbria, la Sabina, la campiña de Roma y el pais napolitano para dividir las fuerzas de nuestros enemigos.—Si las ciudades no ofrecen á la insurrección una base suficiente, láncense los mas resueltos por partidas á los campos.—Un valiente encuentra

armas en todas partes. En nombre de Dios, no presteis oido á los cobardes que se doblegan ante las succulentas mesas.—Armémonos, combatamos por nuestros hermanos, y mañana combaliremos por nosotros.—Un puñado de valientes que me siguieron á los campos de batalla de la patria marchan conmigo á la pelea. Italia les conoce, y se presentan cuando llega la hora del peligro. Son buenos y generosos compañeros que consagraron sus vidas á la patria, y le darán la última gota de su sangre sin buscar mas recompensa que la de su irreprochable conciencia.

Italia y Victor Manuel era nuestro grito de guerra al pasar el Tesino, y resonará hasta en los peñascos calcinados de Etna.—A este grito profético del combate repetido desde los grandes montes de la Italia hasta la roca de Tarpeya, se desmoronará el vacilante trono de la tiranía, y todos se levantarán como un solo hombre.

A las armas pues! Terminemos de una vez nuestras miserias seculares, y probemos al mundo que en esta tierra vivió la robusta raza romana. G. Garibaldi.

—Mayo 1860, á bordo del *Piamonte*.

ORDEN DEL DIA.

Cuerpo de cazadores de los Alpes.

La mision de este cuerpo estará basada, como lo estuvo ya, en la mas completa abnegación y con objeto de regenerar la patria. Los bravos cazadores sirvieron y servirán á su pais con la adhesión y la disciplina de los mejores cuerpos militares, sin mas esperanza ni pretension que la de una conciencia sin mancha.—Ningun grado, ningun honor ni recompensa alguna atrajeron á estos valientes; cuando haya desaparecido el peligro volvieron á entrar en la modestia de la vida privada, pero habiendo llegado la hora del combate, Italia los vuelve á ver alegres, llenos de confianza y dispuestos á verter su sangre por ella.—El grito de guerra de los cazadores de los Alpes es el mismo que resonaba hace un año á orillas del Tesino: *Italia é Victorio-Emmanuel*. Y este grito dado por nosotros llenará de terror en todas partes á los enemigos de Italia!

Organizacion del cuerpo.

Guiseppo Sistori, jefe de Estado mayor; Crespi, Manin, Calvino, Majouki, Griziotti, Boichetta, Bruzziri, Turr, primer ayudante de campo del general, Cenni, Montanari, Bardi, Stagnotti y Giovanni Basso, secretario del general.

Capitanes de las compañías.—Nino Bixio, capitan de la 1.ª compañía; Orsini, de la 2.ª; Stocco, de la 3.ª; La Masa, de la 4.ª; Anfori, de la 5.ª; Carini, de la 6.ª y Cairoli, de la septima.

Intendencia.—Acerbi, Rovi, Maestri y Rodi.

Cuerpo de medicina.—Ripari, Boldrini y Giolini.

Observaciones.—Esta organizacion es igual á la del ejército italiano á que pertenecemos, y los grados, dados al mérito mas que al privilegio, son los que han conquistado ya en otros campos de batalla.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

«Paris 16 de mayo, por la tarde.—La Opinión nacional anuncia que en virtud de invitacion del ministerio del Interior suspénde toda publicacion relativa á una suscripcion que habia abierta en favor de los defensores de la independencia italiana.»

Madrid, domingo, 17 de mayo.

La *Gaceta* publica el nombramiento del escelentísimo señor marques del Duero para presidente del Senado.

La *Correspondencia de España* desmiente los rumores que han corrido de haber estallado la guerra civil en Marruecos.

Los plenipotenciarios marroquies saldrán pronto de Tetuan.

Bolsin: consolidados, 47—55; diferida, 37—60.

Paris, miércoles, 16 de mayo.

La parte desembarcada de la expedición de Garibaldi ha conseguido sublevar la Sicilia. Las tropas Reales no son dueñas mas que de las fortalezas de Palermo y Mesina, y se asegura que ha estallado la insurrección en la Calabria y en los Abruzzos.

La escuadra francesa parte para Nápoles con objeto de proteger á los súbditos franceses. Turin 16.—La escuadra sarda tiene órden de concentrarse con objeto de estar pronta para cualquiera eventualidad.

Paris, viernes, 18 de mayo.

Un parte de Odessa, anuncia que se hallan reunidos en Nicolayeff gran número de transportes y vapores.

San Petersburgo 17.—Al recibir el embajador ingles, Crampton, la comunicacion del príncipe Gortschakoff, no solo no protestó, sino que la acogió sin reserva.

Mesina 15.—Hay tranquilidad.

Constantinopla 9.—Se ha confirmado la noticia del envío de 60,000 rusos á la Besarabia.

Ancona 15.—Se ha prohibido á las autoridades que obedezcan al general Lamoricière en lo relativo á la administracion, pero se ha mandado que le reconozcan como jefe para la organizacion de la tropas.

El *Morning-Post* dice que el paso de Garibaldi por territorio romano para ir á Nápoles complica la situacion.

Madrid 18 de mayo á las 6 y 35 minutos de la tarde.

La *Regeneracion* dice que Elfo insiste negándose á prestar el juramento de fidelidad.

El *Horizonte* cree que se le pondrá en libertad.

La *Correspondencia* duda que se le permita residir en España.

En el bolsin se han cotizado el consolidado á 46'80 y diferido á 36'90.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia 18.

Madrid: 3 por 100, 46-80.

Paris: 3 por 100 frances, 68-85.—4 1/2 por 100 id., 95-10.—Interior español, 45 1/4.—Diferida, 34 1/4.—Amortizable, 15.

Londres: Consolidados, 95 5/8 á 3/4.

—Por lo que va sin firma.

P. J. GELABERT y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos anti-gotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los más fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presente que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell; calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre otorgó al doctor Font y Ferrer, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferrer sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853.—Fernando Ferran.

HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA:

Compuesto por Miguel Cervantes de Saavedra, segunda edicion ilustrada de la gran sociedad editorial *La Maravilla*, con las notas de Pellicer, Clemencin y otros.

Dos tomos encuadrados á la inglesa, con mosaicos de oro y colores. 21 reales.
La misma obra impresa en papel mejor y mas adornada. 23 reales.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por D. A. de Burgos. 2 tomos 8.º 16 rs. Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

LIMPIA BOTAS,

calle de Santo Domingo, número 54.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

INTERESANTE.

Juan Ferrá, sillero y tapisero, participa á sus numerosos y constantes parroquianos y al público en general; que en su taller van á elaborarse de hoy en adelante objetos del mas esquisito gusto y al estilo de Paris y de las principales capitales de Europa á precios sumamente módicos. Las personas que de ellos necesiten, los encontrarán en su referida tienda y taller calle de las voltas del Borne número 23 de esta ciudad.

DEPÓSITO DE GUANO Á 48 REALES

quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol. Dán razón en la Balear, plaza de las Copiñas.

AVISO.

Gusto.—Variedad.—Fama.—Economía.

En la Longeta, tienda número 17, se encontrará un variado surtido de libritos para fumar de las diferentes clases, calidades y fábricas de mas crédito y fama del continente, entre las que sobresale la del señor Ridura, en Alcoy, cuya especialidad en la finura y pureza de la fabricacion del papel, ha hecho sea europeo su nombre, que cuenta con mas de setenta años de merecida y extraordinaria aceptación.

Tambien se encontrará en dicho establecimiento el legitimo y verdadero papel regaliz, cuyo uso, tan beneficioso al fumador, se ha hecho facultativo y generalmente recomendable; en razon á que las materias de que se compone, favorecen al pecho en vez de perjudicarlo. Otras muchas clases y marcas de papel esquisito se hallarán asimismo en la citada abundante expendiduría, como la especialísima del Pontul del señor Riupolles, y demas que estarán de manifiesto.

Este surtido, á la variedad del surtido que se encontrará en los foros de verdadera y seca, cerillas, luz con cartón y otra infinidad de clases; harán que el gusto del consumidor quede satisfecho justa y cumplidamente al honrar el espresado establecimiento.

El dueño del mismo; ha procurado, á la vez, tener un abundante repuesto de botellitas de tinta superior y hermosa que escasea mucho en esta Isla, y tanto este, como los demas se espenderán á equitativos y módicos precios; y últimamente, á los verdaderamente de fábrica, cofres de todas dimensiones y de una firmeza y solidez inmejorables.

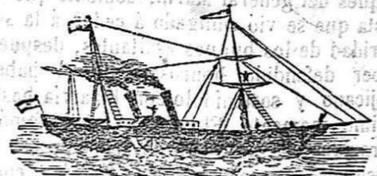
HELADOS.

En el café de Oriente, frente á la fuente de los Galápagos, en el extremo del Borne, se despacharán toda clase de helados, sirviéndose en el entresuelo y jardin de dicho edificio preparados al efecto, con el objeto de que puedan asistir á él las señoras; pudiendo asegurar la buena calidad de los helados y sus esquisitas circunstancias y variedad, al publicar que está á cargo su concepcion de dos hijas y herederas del conocido Bartolo, tan acreditado en este servicio.

AVISO AL PUBLICO.

En el escritorio público situado en el piso bajo de casa del señor marques del Requer, se espenden medallas de metal galvanizadas de plata, conteniendo el busto de S. M. la Reina, y las palabras que pronunció al sancionar la declaracion de guerra contra el imperio de Marruecos el dia 21 de octubre de 1859.

Estas medallas han recibido tal aprobacion por parte del gobierno y de la Nacion, así por el mérito del cuño que las produce, cuanto por la verdad del busto de nuestra Reina, y la idea que encierra de conservar la memoria de un hecho que tanto enaltece á España, que no dudó un momento en conceder á su autor el privilegio de construccion.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

VALENCIA

el lunes 21 del actual á las seis de la tarde. Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.